Informe Autoevaluación

Realizado desde la Secretaría de Extensión

- EXTENSION

El proceso de Evaluación Institucional de la UNLP está enmarcado en los acuerdos del CIN respecto de la CONEAU. Se ha firmado el Convenio respectivo, que ha iniciado el proceso a partir de abril de 2018 y que en términos ideales demandará como máximo 3 años (1 año y medio para la Autoevaluación y el restante año y medio para la Evaluación por Pares externos). Es decir, tendremos potencialmente los resultados en abril de 2021. La Evaluación Institucional sólo produce "recomendaciones" no vinculantes.

Se adjunta informe de Autoevaluación de la Secretaría de Extensión de nuestra Facultad, donde se analizan las actividades desarrolladas desde la Reforma de Estatuto de la UNLP del año 2008 al 2018.

Adjuntos: informe_autoevaluacion_extension_08-18.pdf [1] (647.67 Kb)

URL de origen:https://www.agro.unlp.edu.ar/extension/informe-autoevaluacion

Enlaces
[1] https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/paginas/informe_autoevaluacion_extension_08-18.pdf